



## LA FORMACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

La preparación de nuevos profesores e investigadores para las escuelas, facultades e institutos universitarios, forma parte de los objetivos principales señalados a la institución por su Ley Orgánica y, al mismo tiempo, es una de su más precisas necesidades.

Esta tarea se cumple ordinariamente en las propias facultades e institutos; sin embargo, es indudable que la existencia de un programa especial dedicado a la formación de nuevo personal académico contribuye a fortalecer vocaciones, y da las oportunidades necesarias para que, quienes tienen interés en la investigación y en la docencia, se inicien formalmente en estas tareas.

Se trata necesariamente de un programa a largo plazo, que en lo esencial comprende: el apoyo a estudiantes próximos a concluir licenciatura; estímulos para realizar estudios de grado o de especialización en el seno de las divisiones de estudios superiores de las facultades universitarias; el envío de becarios al extranjero para hacer estudios de alta especialización; y también la organización de cursos breves de actualización científica y pedagógica para maestros en ejercicio.

En la actualidad, el programa de formación de profesores e investigadores sostiene a doscientos veintiséis becarios que hacen estudios dentro de la propia Universidad; la mayor parte para la obtención de un grado académico, y los demás, para realizar trabajo interdisciplinario que satisfaga necesidades docentes específicas en facultades y escuelas. Igualmente están comprendidos dentro del programa, ciento cincuenta y un becarios aspirantes a grado académico en instituciones educativas de alto nivel en el extranjero.

Se ha puesto un énfasis especial en apoyar la formación de profesores en ciencias básicas y en ciertas disciplinas de humanidades. Progresivamente, en un orden de necesidades que analiza ya la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, y para periodos de planeación a mediano y largo plazo, se apoyarán áreas de conocimientos poco desarrolladas hasta ahora. Se busca, de esta manera, satisfacer las necesidades de personal académico que exige el desarrollo de la Universidad.

# Comisión para seleccionar y Admitir Alumnos en la UNAM

Por acuerdo del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, se ha creado una Comisión de Selección y Admisión de Alumnos.

Sus objetivos serán:

- Asesorar a las autoridades en los sistemas más convenientes para admitir alumnos de primer ingreso a los diferentes ciclos de estudios.
- Planear, elaborar y, en su caso, aprobar los cuestionarios de los exámenes que deban aplicarse a los alumnos de primer ingreso.
- Resolver sobre la admisión de alumnos que se encuentren en condiciones excepcionales, no previstas en las normas de admisión establecidas por la Universidad.

Integran esta comisión los directores de: Servicios Escolares, Incorporación y Revalidación de Estudios, la Escuela Nacional Preparatoria y los de las facultades de Medicina y Derecho.

El secretario de la Universidad fungirá como presidente de la comisión, y como secretario el jefe del departamento de selección de alumnos de la Dirección General de Servicios Escolares.

---

## Nombramiento

El C.P. Nicolás Barrón y Paz es el nuevo tesorero general de la Universidad. Lo nombró el Patronato Universitario. Sustituye al C.P. Javier Ortiz Tirado.

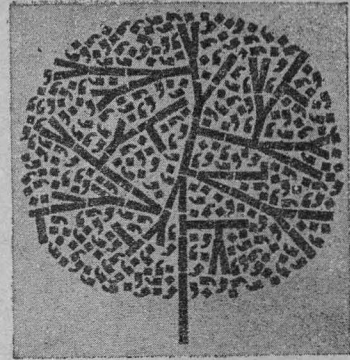
El nuevo Tesorero estudió en la entonces Escuela de Comercio de la UNAM. Obtuvo su título de contador público en 1934.

Ha sido funcionario en instituciones bancarias y de seguros.

A partir de 1961, fue auditor externo de la Universidad, cargo al que renunció en virtud de su actual puesto.

Desde hace 30 años, es profesor de la Facultad de Comercio y Administración. Ha impartido las cátedras de contabilidad, primero y tercer cursos, y contabilidad bancaria.

Fue secretario de esa Facultad de 1944 a 1947.



## Entrega de Premios

La Universidad distinguió a los alumnos de las escuelas incorporadas que obtuvieron las más altas calificaciones en los últimos exámenes de admisión.

En el salón del Consejo Universitario, el 28 de junio, el rector Javier Barros Sierra entregó premios, consistentes en libros publicados por la UNAM, a 44 estudiantes egresados de 10 escuelas del país.

El licenciado Manuel de la Cera, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, quien habló en nombre de la Universidad, dijo: "Ustedes, jóvenes estudiantes, han encontrado a nuestra Casa de Estudios empeñada tenazmente en mejorar sus sistemas docentes y administrativos. En superar deficiencias seculares, en difundir, dentro de sus posibilidades, los beneficios de la cultura.

Encuentran una Universidad que desea estar a la altura de su tiempo y que, teniendo conciencia de su papel relevante en la cultura nacional, no quiere, y no puede, quedarse a la zaga en el desarrollo mundial."



# CÓMO FORMA LA UNAM A SUS PROFESORES

Ningún programa de enseñanza, así sea el óptimo, puede llevarse a cabo si los maestros no están altamente capacitados.

La Universidad está empeñada en que su personal académico sea cada vez mejor. Actualmente se preparan con este fin 377 becarios de la Dirección General del Profesorado. Muchos de ellos vendrán a cubrir las necesidades surgidas del crecimiento de la UNAM. Aumentarán el número de los maestros de carrera. La Universidad invertirá, para fines de 1967, ocho millones de pesos en la formación de maestros.

El doctor Francisco Medina Nicolau, jefe del departamento de formación de profesores e investigadores de la Dirección General del Profesorado dice:

—Tenemos un conjunto de becas completas que incluyen: la subsistencia del becario y la de su familia; el pago de la colegiatura; los pasajes, y una ayuda para comprar libros. Alrededor de 86 becarios son de este tipo. Además, se otorgan complementos de becas por una cantidad que varía entre \$ 625.00 y \$ 2,500.00. También se conceden becas que cubren totalmente la colegiatura. Esto es para los graduados que se van a especializar al extranjero. En total son 151 becas de este tipo.

—Y las becas nacionales, ¿en qué consisten?

—Su monto oscila de mil a dos mil pesos. Se conceden para preparar tesis, de licenciatura así como para estudios de maestría y doctorado. Hasta la fecha, hay 226 becarios que están en México.

—¿Por cuánto tiempo se conceden las becas?

—Varía de uno a tres años. Depende de los estudios. Como criterio general, se toma en cuenta el tiempo suficiente para obtener una solidez razonable en los estudios. Actualmente estimulamos a los becarios para que cursen la maestría o el doctorado, con el objeto de que, en el futuro, se incorporen a las divisiones de estudios superiores o institutos de la Universidad.

—¿Cuáles son los requisitos para conseguir una beca?

—El criterio que seguimos para la concesión de una beca está determinado por el interés que los estudios del becario representan para el desarrollo de la vida académica de la Universidad. De este modo, las becas se conceden a egresados de la Universidad con vocación para la docencia o la investigación. En general, se eligen personas cuya calidad académica es sobresaliente.

—¿Cuáles son los compromisos de los becarios?

—Sólo uno moral; prestar sus servicios a la Universidad, después de haber completado sus estudios. La Universidad, por otra parte, está en libertad de asimilarlo o no a sus labores académicas, dentro del profesorado de carrera.

—¿Cuántas áreas cubre el programa?

—Casi la mayor parte de las áreas de la docencia han sido cubiertas. Tendrá que pasar un cierto tiempo para que se satisfagan las necesidades a este respecto. De hecho, las áreas mejor atendidas han sido las de: economía, con 21 becarios; arquitectura, con 15; ciencias políticas y sociales, con 13; veterinaria, con 16; derecho, con 12; ingeniería con 11; medicina, 11 y química 8 becarios.

—¿En cuáles países están esos becarios?

—En Francia hay 52; en Estados Unidos tenemos 48 y 14 en Inglaterra. El resto está en otros países, casi todos europeos.

De los becarios nacionales, hay 54 de la Facultad de Química; 54 de la de Medicina; 28 en el Instituto de Química; y 17 en la Facultad de Ciencias y 73 en otras facultades e institutos de la Universidad.

—Doctor Medina Nicolau, ¿cuánto invierte la Universidad en esto?

—En números redondos, este año el programa comprende ocho millones de pesos. Corresponden cuatro millones y medio para enviar becarios al extranjero, y tres millones y medio para becarios que permanecerán en el país.

—¿Qué opina usted del programa? ¿Cuáles han sido sus resultados?

—Que es único dentro de las universidades latinoamericanas. Para ver sus resultados positivos, debemos esperar de dos a tres años. Cuando los becarios terminen sus estudios, se producirá un reforzamiento fundamental en las labores docentes de las diferentes escuelas y facultades. Sobre todo si los mejores son absorbidos como profesores o investigadores de tiempo completo.

# CONVOCATORIAS

## ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGÍA

Se convoca a oposiciones cerradas para la designación de adjuntos en las siguientes asignaturas, con el número de plazas que a continuación se indican:

3 oposiciones simultáneas de: CIRUGÍA BUCAL, para cubrir 3 plazas.

3 oposiciones simultáneas de: PARODONCIA, para cubrir 3 plazas.

3 oposiciones simultáneas de: PRE-OPERATORIA DENTAL, para cubrir 3 plazas.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden pasar a la Secretaría de la Escuela Nacional de Odontología, para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

Se convoca a oposición cerrada para la designación de profesores titulares en la siguiente asignatura, con el número de plazas que a continuación se indica:

## ANATOMÍA HUMANA Y DISECCIONES

(1 plaza)

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden pasar a la Secretaría de la Escuela Nacional de Odontología para consultar las normas aplicables y obtener toda la información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

## "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

Dr. Jesús A. Sarabia Aguilar

Director

## ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

Se convoca a CONCURSO DE MÉRITOS cerrados, para la designación de profesores TITULARES en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

PIANO PROFESIONAL. Tres concursos simultáneos para tres plazas.

COMPOSICIÓN. Un concurso para una plaza.

HISTORIA DE LA MÚSICA EN MÉXICO. Un concurso para una plaza.

SOLFEO PROFESIONAL. Un concurso para una plaza.

AUDICIONES MUSICALES COMENTADAS. Dos concursos simultáneos para dos plazas.

ARMONÍA MODERNA. Un concurso para una plaza.

CANTO. Un concurso para una plaza.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

## "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

México, D. F., 31 de julio de 1967.

Mtro. MANUEL REYES MEAVE

Director

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se hace del conocimiento público que, por acuerdo del H. Consejo Técnico del Plantel, existen en su profesorado de carrera las vacantes que a continuación se indican:

1. Una plaza equivalente a la de *profesor titular "B" de tiempo completo* en la especialidad de Filosofía, Arte, Historia, Literaturas y Lenguas del Extremo Oriente.

Pueden aspirar a dichas plazas las siguientes personas:

- Los señores profesores definitivos de esta facultad que hayan obtenido tal carácter, mediante oposición o concurso o antigüedad mayor de cinco años.
- Los señores profesores con antigüedad de cinco años en cualquier otra Universidad, nacional o extranjera, y cuyo nombramiento derive en la misma de oposición, concurso o procedimiento similar.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de confirmarse según los informes que sobre el desempeño del profesor rinda la facultad.

Los aspirantes disponen de un plazo de quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, para presentar sus solicitudes; y pueden ocurrir a la Secretaría del Plantel en consulta de las normas aplicables y para recabar todos los informes que les sean necesarios.

Atentamente,

## "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

Dr. Leopoldo Zea

Director



## COLABORA EL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA CON EL GOBIERNO DE MICHOACÁN

El Instituto de Geografía coopera con el Gobierno de Michoacán en la identificación y señalamiento de los límites de ese Estado.

El trabajo comprende tres aspectos:

- *El topográfico y geodésico.* Incluye el levantamiento del perímetro del Estado de Michoacán con la ayuda del gobierno de Querétaro y de las secretarías de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos.

- *El cartográfico.* Comprende además de los planos topográficos de los límites, la elaboración de la carta general del Estado.

- El tercer aspecto se refiere a la investigación del origen de la tenencia de la tierra en las zonas limítrofes de Michoacán, para poder establecer a qué estado pertenecen algunas fajas de terreno donde se han presentado litigios.

En los primeros días de julio salió un grupo del Instituto —integrado por cinco de sus miembros—, hacia la región suroeste del Estado de Michoacán. Seguirá recolectando datos —de población, de producción, de itinerarios, de vías de comunicación—, para ampliar los trabajos que se realizan.



## BRIGADAS DE SALUD DENTAL

En la Universidad, funcionan todo el año brigadas de salud dental. Las integran estudiantes de la Escuela Nacional de Odontología, que así cumplen con su servicio social; requisito indispensable para optar al examen profesional.

Los grupos visitan las escuelas y facultades universitarias, incluso las incorporadas a la UNAM.

Además de hacer un examen oral a cada estudiante, dictan conferencias sobre temas de odontología y medicina en general. Se dan pláticas de educación higiénica orientadas a crear conciencia para prevenir las enfermedades de la boca.

El doctor Joaquín Sánchez y Castilla coordina tales brigadas que dependen directamente del Centro de Salud de la Universidad.

Los casos de caries y enfermedades de las encías se remiten al Centro de Salud. Allí hay un consultorio para tratar esos problemas.

Cuando se requieren trabajos de prótesis, ortodoncia, endodoncia, entre otros, se envía a los alumnos a la Escuela de Odontología.

Se invita a los estudiantes universitarios a colaborar con las brigadas de salud dental, para combatir las enfermedades bucales.

# CONVOCATORIAS

## ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Se convoca a concurso de mérito cerrado para la designación de un profesor titular de la asignatura y plaza que a continuación se indica:

Clínica equina, un concurso (para una plaza)

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

El concurso quedará terminado en un plazo no mayor de tres meses a partir de la fecha de su publicación.

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Med. Vet. Pablo Zierold Reyes

Director

## CONVOCATORIA CERRADA

Se hace del conocimiento de las personas interesadas, que existe en la División de Estudios Superiores de esta Facultad de Química, la siguiente vacante:

1 plaza de medio tiempo categoría "A"

Las personas interesadas, deberán ser ingeniero químico con estudios de posgraduado en ingeniería química para impartir termodinámica en la maestría de ingeniero químico.

Las solicitudes, curriculum vitae y demás documentos deberán ser enviados al director de la Facultad, dentro de un plazo de 15 días, que se iniciará a partir de la fecha en que esta Convocatoria sea publicada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

Quím. Manuel Madrazo Garamendi

Director

El jefe de la división  
de estudios superiores

Dr. José F. Herrán Arellano

## INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Se convoca en *concurso abierto* a las personas interesadas en ocupar una plaza de investigador auxiliar, de tiempo completo en el departamento de Zoología, para efectuar investigaciones sobre *Sistemática y ecología de los roedores de la Cuenca del Río Balsas*.

El nombramiento se limitará a un año, y se renovará según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda la dirección del Instituto.

Su solicitud por duplicado, los cinco tantos de su Curriculum Vitae y demás documentos deberán entregarse a la dirección del Instituto de Biología dentro de un plazo de 15 días que se iniciará a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

Dr. Agustín Ayala-Castañares

Director

## INSTITUTO DE FÍSICA

Existen en el Instituto de Física dos promociones a investigadores titulares de tiempo completo. Se convoca a los investigadores adjuntos que se consideren con méritos suficientes a presentar sus solicitudes.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Se convoca a los interesados que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto de investigador titular de tiempo completo en la especialidad de Estructura Nuclear.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 31 de julio de 1967.

Dr. Fernando Alba Andrade

Director



# MISCELÁNEA

## Asociación

Se formó una Asociación de Profesores en la Preparatoria Tacubaya. La directiva la integran: el ingeniero Arturo Flores, secretario general; licenciado José Muñoz Cota, secretario del interior; ingeniero Andrés Villaseñor, tesorero.

La Asociación ayudará a los maestros en sus trámites académicos. Vigilará lo concerniente al escalafón y la titularidad. Gestionará becas para que los profesores se perfeccionen. Fomentará el intercambio cultural con otras instituciones de enseñanza superior.

## Química

El laboratorio de química del Instituto de Geología pone a disposición de las personas interesadas las veintiún tesis hechas en el mismo.

## Congresos

Varios miembros del Instituto de Ingeniería participaron en los congresos panamericanos: el I de Estructuras, y el II de Mecánica de Suelos. Se llevaron a cabo en Caracas, Venezuela, en la primera quincena de julio.

## Cursos

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Co-

mercio y Administración invita a unos cursos sobre contaduría, matemáticas, estadística, inglés y administración. Serán del 7 de agosto al 30 de noviembre. Se llevarán a cabo en la División de Estudios Superiores de Ingeniería. Las clases serán diarias, y de una hora por materia.

Se ha fijado una cuota de \$ 400.00 por materia.

Los cursos no serán antecedente forzoso para ingresar a la maestría ni tendrán validez en créditos. Asimismo, quien curse tales materias no necesariamente será admitido en la maestría.

## Teatro

Jorge Esma, alumno del Centro Universitario de Teatro, ganó el premio "Celestino Gorostiza" —5 mil pesos— en el reciente Festival de Primavera convocado por el INBA, en colaboración con la UNAM y el IMSS.

La obra *Donde los árboles* obtuvo también los premios a la mejor dirección y a la mejor escenografía.

El Instituto de Derecho Comparado efectuará sus VIII Cursos de Verano sobre *Introducción al Estudio del Derecho Comparado*, del 17 de julio al 25 de agosto.

Los cursos constarán de dos secciones: una en español, sobre diversas ramas del Derecho; otra en inglés, en la que se impartirán cursillos sobre algunas instituciones características del Derecho Mexicano.

## Visitante

El doctor Dennis Sullivan, de la Universidad de Princeton, colaborará con el Instituto de Matemáticas durante mes y medio, a partir de julio. Ayudará a los investigadores del Instituto en el campo de la topología algebraica.



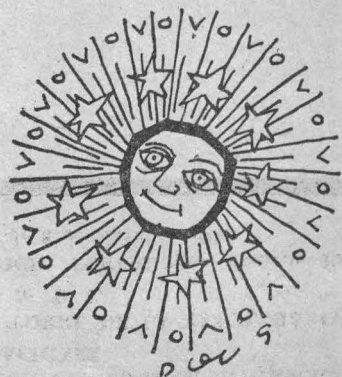
## Plazas

El Centro de Acción de la Oficina Internacional del Trabajo ofrece una plaza, dentro del programa de Cooperación técnica para América. Se necesita un experto en formación de instructores y en la elaboración de material didáctico. El candidato radicará en Lima, Perú.

El contrato es por un año, con posibilidades de ampliarse.

En Intercambio Académico y Cultural, piso 11º de la Rectoría, se dan más datos al respecto.

Se solicita un físico experimental y uno teórico (o pasante) para dar unos cursos en la Universidad de Sonora, de noviembre de 1967 a junio de 1968. Sueldo de seis mil pesos mensuales. Informan en la dirección de la Facultad de Ciencias.



## Recibe la UNAM las obras publicadas por la Cámara de Diputados

El diputado Alfonso Martínez Domínguez, presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, entregó al rector, Javier Barros Sierra, 250 ejemplares de *Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, y 50 de *Los presidentes de México ante la nación*.

Estas obras son para que la UNAM acreciente, aunque en forma modesta, su patrimonio —dijo el señor Martínez Domínguez, en la ceremonia efectuada el 6 de julio en el edificio de la rectoría.

Posteriormente, se donarán otros ejemplares para las bibliotecas de la Universidad. Otros más se pondrán al alcance de los alumnos, en forma de premios.

Además, tomaron la palabra los licenciados: Fulvio Vista Altamirano, secretario de la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, y Ernesto Flores Zavala, director de la Facultad de Derecho.

El primero se refirió al contenido de las obras. El segundo hizo un resumen histórico de las luchas del pueblo de México para conquistar su actual Constitución.

Ocuparon el presidium, aparte de las personas mencionadas: el licenciado Fernando Solana, secretario general; licenciado Jorge Ampudia, secretario general auxiliar, y el diputado Alejandro Carrillo.

## Centro de información y documentación política y social

Funciona en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. Ha catalogado ya 98 revistas. Ha revisado 67 publicaciones generales. Posee 362 tarjetas de autor y 96 de materia.

Su función principal es proporcionar ayuda a los alumnos y profesores de esa Escuela.

Cataloga artículos de revistas. Artículos sobre fenómenos y problemas de tipo político-social.

Otra de sus funciones es reproducir materiales de las revistas que se relacionen con las distintas especialidades de la Escuela.

Juan Brom coordina los trabajos del Centro.

Próximamente, con la ayuda del Centro de Estudios Latinoamericanos, publicará un boletín con las fichas de los artículos catalogados, así como resúmenes de los trabajos que se consideren importantes.

---

## Escuche Radio Universidad

---

IMPRESA UNIVERSITARIA

ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION  
Y RELACIONES  
11º piso, TORRE DE LA RECTORIA, C. U.  
MEXICO 20, D. F.  
FRANQUICIA POSTAL por Acuerdo Presi-  
dencial de 8 de mayo de 1940.



# GACETA UNAM